



Las causas eficiente y final en el pensamiento de Duns Escoto

The efficient and final causes in the thought of Duns Scotus

Resumen

En este trabajo presentamos cuatro conclusiones sobre la doctrina de las causas extrínsecas -eficiente y final- elaborada por Duns Escoto a las que llega Ignacio Miralbell en su libro *El dinamismo voluntarista de Duns Escoto* para evaluarlas críticamente. Nuestros objetivos consisten en determinar qué tipo de prioridad tiene la causa eficiente en el sistema del maestro franciscano y así poder matizar el voluntarismo que comúnmente se le suele asignar. Para lograrlo desarrollaremos algunos aspectos de su pensamiento a partir de textos que no tiene en cuenta Miralbell y que, sin embargo, ofrecen nuevas luces para elaborar un marco interpretativo diferente sobre esas cuestiones.

Palabras clave

Causalidad, eficiencia, voluntad, Duns Escoto.

Abstract

*In this paper we present four conclusions on the doctrine of extrinsic causes -efficient and final- elaborated by Duns Scotus, to which Ignacio Miralbell arrives in his book *El dinamismo voluntarista de Duns Escoto* to critically evaluate them. Our objectives are to determine what kind of priority the efficient cause has in the Franciscan master's system and thus to qualify the voluntarism that is commonly assigned to him. To achieve this we will develop a little of his thinking from texts that Miralbell does not take into account and that, nevertheless, offer new lights to elaborate a different interpretative framework on those questions.*

Keywords

Causality, efficiency, will, Duns Scotus.

Recepción de artículo: 24-7-2017

Aceptación del artículo: 29-11-2017

ENRIQUE SANTIAGO MAYOCCHI

Universidad Católica Argentina -
CONICET, Argentina

Profesor en Filosofía (UCA, 2007) y Licenciado en Filosofía (2012). Actualmente cursa el doctorado en la Universidad Católica Argentina con una beca del Conicet (Argentina). Entre sus últimas publicaciones se destacan "El pluralismo de formas en los seres vivos según Juan Duns Escoto" *Thémata* 51 (2015); "La doctrina de las razones seminales asumida por Juan Duns Escoto" *Ágora* 35/1 (2016) y "Causalidad eficiente en el conocimiento intelectual actual según Juan Duns Escoto" *Revista española de filosofía medieval* 24 (2017).

ORCID  



INTRODUCCIÓN

En el texto *El dinamismo voluntarista de Duns Escoto*, Ignacio Miralbell propone la lectura de diversos aspectos de la filosofía escotista como una transformación del aristotelismo. El interés principal del autor consiste en presentar los aspectos de esa transformación que derivaron en un sistema de pensamiento marcadamente voluntarista, abriendo camino a filosofías posteriores donde la voluntad es pura arbitrariedad. A nuestro juicio los textos del Doctor Sutil permiten una lectura en la que esa putativa arbitrariedad de la voluntad no es tal e incluso pensamos que la misma independencia de la voluntad debe ser matizada. Ahora nos interesa abordar este comentario porque resume de manera clara la línea de pensamiento que atribuye al pensamiento de Escoto esas características y un punto fundamental para dilucidar estos temas es la concepción que el maestro medieval posee sobre la causalidad al nivel metafísico más profundo. Más en concreto, en el presente escrito nos interesa abordar su análisis de lo que Miralbell llama 'la inversión escotista de la teoría cuatro-causal'¹, deteniéndonos específicamente en las causas extrínsecas, eficiente y final. Sin entrar en el debate sobre la fidelidad de la lectura que hace Duns Escoto sobre Aristóteles, queremos evaluar cuatro afirmaciones del autor acerca de la doctrina del maestro escolástico. Antes de comenzar, parece importante marcar que nos ha llamado la atención la escasez de referencias a Escoto que hay en esta sección del texto de Miralbell, y en particular que todas ellas corresponden al *Tractatus de primo principio*, por ello deseamos confrontar a su interpretación otros pasajes importantes de la obra de Escoto para comprender las sutilezas de su pensamiento sobre la causa eficiente y final, que pueden aportar nuevas luces para encuadrar correctamente el "tipo" de voluntarismo que profesó Escoto.

'EL DINAMICISMO DE ESCOTO SUBORDINA EL FIN AL PODER EFICIENTE'

El primer punto que analizaremos es la denuncia sobre la subordinación del fin al poder eficiente operada por Escoto. Dice Miralbell: '[l]a potencia activa es lo que da realidad causal al fin, y no al revés. El fin sólo es actual cuando es actualizado por la eficiencia que actúa por amor a él. Si no hay eficiencia el fin es puramente potencial, es una posibilidad de la eficiencia pero una posibilidad irrealizada.'²

Un primer problema que debemos abordar es la clarificación del término "fin", puesto que a veces se confunden diferentes significados especialmente cuando se trata sobre la causalidad final. Así, se pueden resumir tres acepciones: la acción última del agente, el objeto que persigue dicha acción y la intención del ente que actúa³. En el *Tractatus* Escoto nos advierte que debemos dejar de lado las dos primeras si queremos entender "fin" como causa, 'hay una falsa imaginación sobre el fin, en cuanto es causa final de un ente, que es la operación última o su

objeto, por el que aquella operación se alcanza.' La operación no es causa final sino que lo es la *ratio movendi* del agente, y tampoco es el objeto de la acción porque aún no es y el no-ente no puede causar.

Por otro lado, en *Quaestiones super Metaphysicorum* V.1 pregunta específicamente si el fin es principio y causa. Responde que todo agente per se actúa por un fin, según lo afirma Aristóteles en Física, y esto sucede tanto en los entes que actúan según su naturaleza como aquellos que lo hacen a partir del conocimiento intelectual. Cuando una acción se frustra es la prueba que hay un fin buscado, *intentus*, por un agente capaz de perseguirlo y alcanzarlo, ya que sin fines no habría errores. Concluye Escoto 'si el fin es buscado, entonces es causa, en cuanto por él se actúa y es principio motivo del agente'⁶. Esta es la tercera acepción del fin, la intención del agente, que es verdadera causa final de su obrar. ¿Cuál es la *ratio* del fin en cuanto causa? 'El fin, en cuanto está en la intención del agente, es lo que mueve como deseable y bueno'⁷ y luego vuelve a repetir la misma idea 'que una acción se realice por un fin quiere decir que se hace por un fin que mueve al agente a obrar en razón de ser deseable', es decir, que el fin buscado mueve en razón del bien que es deseable por el agente. Estos pasajes son casi los únicos donde expresa la calidad del bien como algo *deseable*, y nos muestra un aspecto atrayente del bien/fin *qua causa*, más cercano quizás al pensamiento aristotélico. En *Ordinatio* I.1.1.2, que trata sobre si el fin último tiene una sola razón de fruíble, dice que 'el fin por la naturaleza de la cosa es el bien al que el acto por su naturaleza es apto a ser ordenado, no ciertamente en razón de objeto que sea alcanzado por el acto, sino como se ordenan, en su grado, al fin último todas las cosas'⁹ y en el texto paralelo de la *Lectura* se lee 'el bien propiamente corresponde a la voluntad, porque la voluntad es apta por naturaleza para tender al bien, porque es para el fin o porque es el fin'¹⁰. Estos pasajes nos muestran que todo ente según su naturaleza, también la voluntad, tiene una inclinación esencial al propio bien aunque no siempre lo consiga.

Hacia el final de *QQ. Met.* V.1, como en muchos otros pasajes de su obra Escoto trata sobre qué tipo de prioridad tiene la causa final basándose en Avicena, quien sostiene que es la principal de las cuatro. En todo proceso causal hay un orden esencial según el cual intervienen cada una de ellas, las causas intrínsecas dependen de la extrínsecas y entre estas últimas la prioridad causal es del fin, ya que todo eficiente per se actúa en pos de él y así el fin es causa de las causas. En este sentido parece extraño que Miralbell afirme que "la potencia activa da realidad causal al fin" cuando el mismo Escoto se esfuerza en explicar que un agente es llamado eficiente en cuanto busca un fin, de lo contrario no actuaría. De todos modos, el Doctor Sutil reconoce que 'el fin, verdaderamente pero no absolutamente, depende según el ser de todas las demás causas'¹¹, por lo que alguna acepción del fin puede no depender en cuanto a su ser de la causa eficiente.

1. Miralbell 1994, pp. 122-126.

2. Miralbell 1994, pp. 122-123.

3. Scapin 1966, p. 379.

4. Duns Scotus 1941, pp. 15-16.

5. Aristóteles 1995, p. 151.

6. Aristóteles 1995, p. 151.

7. Duns Scotus 1997a, p. 400.

8. Duns Scotus 1997a, p. 400. Scotus 1997a, p. 401.

9. Duns Scotus 1960, p. 82.

10. Duns Scotus 1960, p. 82.

11. Duns Scotus 1997a, p. 408.

Ahora bien, la causalidad del fin precede a todas las otras según su ser *in anima* porque como ya dijimos el fin *qua* causa está en la intención del agente que obra intentando buscar el bien/fin. Además, si volvemos a la tercera acepción de “fin” se dijo que movía *secundum quod est in intentione agentis*, lo que nos conduce a pensar que para Escoto el fin tiene ser en el agente, a modo de intención, aunque por la distinción formal podamos distinguirlos. En efecto, termina *QQ. Met. V.1* diciendo ‘que [el fin] es causa en cuanto está en la intención del agente, que está allí como ser objetivo y formal. El ser objetivo es ser real; [el ser] formal es aquel por el que ahora algo es buscado, y esto tiene ser en la intención.’¹² Pensamos que la referencia al fin como esse objective hace viable sostener cierta realidad del fin “en” el agente. La misma idea aparece cuando afirma que ‘el fin, en cuanto es ente en potencia, es causa del movimiento’¹³, ya que hablar de ens in potentia en la filosofía del Doctor Sutil equivale a un modo de ser de los entes por el cual poseen una mínima realidad tal que reclama máximamente su actualización¹⁴. En este contexto también pierde fuerza la afirmación de Miralbell que “el fin sólo es actual cuando es actualizado por la eficiencia que actúa por amor a él”.

‘EN ESCOTO EL DINAMICISMO ES VOLUNTARISTA’

Escribe Miralbell, ‘[e]l voluntarismo se refleja aquí en que la tendencia al fin está unívocamente concebida como “amor” al fin. Esto significa que Escoto está entendiendo “toda” teleología según el modelo de la intencionalidad volitiva, porque “amar” es lo propio de la voluntad que no es otra cosa que la capacidad de amar, de querer. Todo tender a un fin, para Escoto, es “amor”.’¹⁵

Volvemos nuestra mirada a la consideración de la causalidad eficiente. Duns Escoto ha explicado con detalles, específicamente en *QQ. Met. IX.15* pero también en otros lugares, la división fundamental entre dos tipos de principios activos que causan de modo eficiente, “naturaleza” y “voluntad”. El primero obra de modo necesario y actuará siempre de la misma manera, cuando el objeto se haga presente, en la medida en que no sea impedido por algo desde afuera. Por tal motivo, sus acciones nunca podrán ser opuestas pero sí sus efectos, ya que una misma acción puede producir distintos resultados dependiendo de la naturaleza en la que es recibida, por ejemplo, el calor del sol puede derretir el hielo y reseca el barro. Por otro lado, el modo de obrar propio de la potencia activa “voluntad” es la contingencia, ya que está en su poder realizar acciones opuestas gracias a la capacidad de autodeterminación, asimismo es principio de efectos opuesto, por ejemplo Juan puede amar a María pero también puede odiarla. Estas potencias representan, según Escoto, las dos modalidades generales de causalidad eficiente que existen, y en cuya caracterización se puede

ver una transformación de las potencias activas aristotélicas¹⁶.

Consideremos en primer lugar los seres irracionales, que actúan según el modo de naturaleza. Cuando Escoto quiere justificar que toda causa per se actúa por un fin hace referencia, como dijimos antes, a la Física de Aristóteles y en el *Tractatus* dice que allí ‘lo afirma de la naturaleza, en la que aparece menos evidente.’¹⁷ Es evidente que no vemos una intencionalidad volitiva, por ejemplo, en los animales pero sí hay en sus acciones y en las mismas partes de sus cuerpos intencionalidad, es decir, el comer tiene un motivo y lo mismo sucede con el corazón o pulmón, aunque esto no lo veamos inmediatamente. Más adelante en la misma obra, explica que el primer eficiente se ama a sí mismo como primer fin libremente y leemos que ‘no ama naturalmente un fin distinto de sí, como lo pesado al centro, y la materia a la forma -porque entonces, estaría de algún modo [determinado] al fin, por estar inclinado a él.’¹⁸ Miralbell parece seguir a Merino, que en su traducción española dice “lo grave ama el centro de la tierra y la materia ama la forma”, pero el texto latino deja pensar que lo grave está “inclinado” al centro de un modo que no lo está Dios a amarse a sí mismo, porque no tiene necesidad natural sino que lo hace con libertad. En el siguiente párrafo parece aclararse el tema de la intencionalidad de los seres naturales, ya que agrega ‘quien no conoce actúa en virtud de [otro ser que] conoce’¹⁹, es decir, los irracionales actúan con intencionalidad conforme a que persiguen un fin “en” ellos dispuesto por un ser intelectual que los ha creado y dado un orden. Además, en *Ord. I.1.3.4* pregunta si los seres irracionales fruyen, y la respuesta es negativa si se considera el fruir en sentido propio, ya que ‘no adhiere con el amor, porque no le es propia la capacidad de amar.’²⁰ De esta manera no vemos con claridad que en Escoto haya un “modelo psicologista”²¹ en la teleología de los seres irracionales como interpreta Miralbell.

Por otro lado, respecto de los agentes del tipo “voluntad” en *Ord. III.17* distingue dos apetitos, uno natural y otro libre. El primero es la inclinación a la propia perfección que tiene todo ente, ‘digo que el “apetito natural” en toda cosa, es entendido generalmente como la inclinación natural de la cosa a su propia perfección.’²² Es por ello, que también la voluntad posee una inclinación en su misma naturaleza a la propia perfección, cuya característica es la pasividad, es decir, en su estructura hay una tendencia a recibir lo que le conviene y aporta a su perfección, ‘la voluntad natural no tiende, sino que es la misma tendencia, por la que la voluntad absolutamente tiende de modo pasivo a recibir [su perfección].’²³

La voluntad tiene, además, una tendencia activa que Escoto llama “libre” gracias a la cual se realiza un acto elícito de querer/no querer o querer-de-amistad/querer-de-concupiscencia. Siguiendo a Anselmo, Duns Escoto entiende que el apetito libre de la voluntad creada *in via*

12. Duns Scotus 1997a, p. 411.

13. Duns Scotus 1997a, p. 399.

14. Duns Scotus 1993, pp. 69-102. Allí se explica la realidad correspondiente a la materia primera.

15. Miralbell 1994, p. 123. El subrayado es del autor.

16. González Ayesta 2007, p. 16.

17. Duns Scotus 1941, p. 13.

18. Duns Scotus 1941, p. 72.

19. Duns Scotus 1941, p. 72; 1950, pp. 180-181.

20. Duns Scotus 1950, p. 119.

21. Miralbell 1994, p. 124.

22. Duns Scotus 2006, p. 566-167.

23. Duns Scotus 2006, p. 570.

se juega entre dos afecciones, a lo justo y a lo ventajoso. Por su parte el apetito natural es la tendencia al bien ventajoso, pero la libertad consiste en el autodominio de la voluntad que puede no seguir esa inclinación sino buscar aquello que es un bien justo. De todas maneras, se puede llamar 'natural' a la voluntad cuando el apetito libre elige conforme a su inclinación natural pasiva, 'que siempre es a lo ventajoso; y así es libre en elegir un acto conforme [a la inclinación natural] como [también] en elegir el acto opuesto, porque está en su potestad el elicitarlo o no elicitarlo.'²⁴ La libertad se caracteriza por la *affectio iustitiae* con que superamos la *affectio commodi* por la que buscamos lo bueno para nosotros.

Cuando en *Rep. Par.* IV.49.8-9 pregunta si la felicidad debe ser buscada por encima de todas las cosas y si es la razón de todo querer, vuelve a distinguir los dos apetitos de la voluntad. Evidentemente, la felicidad es buscada de manera necesaria por el apetito natural, ya que la voluntad también tiene una naturaleza de lo contrario 'la naturaleza no podría permanecer ella misma, porque no se inclinaría a su propia perfección. Por lo tanto, negar esa inclinación, es negar la naturaleza misma.'²⁵ Sin embargo, en la naturaleza de la voluntad se encuentra también el apetito libre por el que actúa con libertad y por tanto de manera contingente. Escoto no duda en sostener que la mayor parte del tiempo la voluntad como apetito libre busca la felicidad, 'porque la voluntad, en la mayoría de los casos, sigue la inclinación del apetito natural; pues, es imposible que la voluntad por algún hábito sea capaz o inclinada a querer algo si no es por inclinación del apetito natural.'²⁶ Ambos apetitos son parte de la misma voluntad pero se distinguen formalmente, por lo que la inclinación pasiva a la felicidad no quita que ella pueda determinarse a un objeto opuesto, porque en eso radica la libertad y el poder de la voluntad como causa eficiente.

Teniendo en cuenta lo desarrollado no nos parece que sea del todo correcto sostener un amor irracional o arbitrario de la voluntad en el planteo escotista, como lo presenta Miralbell cuando anuncia que 'la eficiencia es una fuerza ciega.'²⁷ No vemos que se pueda hablar propiamente de voluntarismo, cuando afirma explícitamente la existencia de una inclinación natural de la voluntad a su propia perfección/bien. Por ello, esto mismo sirve para matizar, al menos, la supuesta subordinación del fin al poder eficiente en el caso de la voluntad.

'DEVALUACIÓN DE LA FINALIDAD A UN MERO VALOR METAFÓRICO'

Continúa Miralbell su análisis diciendo que 'la anterioridad de la eficiencia respecto de la finalidad conlleva una reducción de la finalidad a su forma intencional, y además, la limita a un valor causal meramente metafórico, mediato, indirecto.'²⁸ En efecto, en repetidas ocasiones Escoto afirma que el fin *movet metaphorice*, pero no nos parece que esté diciendo con esto que el fin es metafóricamente hablando una causa, que en

última instancia no causa sino que es el poder eficiente quien causa sus propios objetivos. Más bien nos parece un modo de diferenciar el tipo de causalidad que tiene la causa final distinto al eficiente, como dice en *QQ. Met.* IX.14 '*hoc est movere metaphorice, quia finis, in quantum finis, non est efficiens*.'²⁹ La causa final no mueve de manera eficiente pero su causalidad es real, es decir, que lo causado depende de ella como de algo anterior y por ello conforme al orden esencial de las causas se lo llama 'efecto' respecto de la causa eficiente y 'finido' por ordenarse a un fin. 'Pues porque el fin mueve metafóricamente como amado, así el eficiente imprime una forma en la materia; sin embargo, el fin no mueve como amado porque alguna otra causa lo cause.'³⁰

La prioridad causal del fin respecto de la eficiencia nos indica que la noción de fin que maneja Escoto es, como dijimos antes, la de la intención que se encuentra en el agente. Supongamos que un artista fabrica una estatua, ¿por qué emprende tal actividad? Podemos pensar que por simple divertimento o para obtener una ganancia. Ahora bien, la estatua depende de la actividad que realiza el artista y ella del motivo que lo empuja a ponerse a trabajar, puesto que nada se hace en vano. Por ello, la intención del agente hace referencia a una actividad y objeto que tienen algún tipo de ser o actualidad en el agente que actúa, es *quasi esse obiective* y, así, se puede afirmar que el ser del fin es anterior a la causalidad eficiente del agente en el que se encuentra. Ahora bien, esta cierta realidad que tiene la intención puede encontrarse como parte de la estructura de la naturaleza tanto en los seres irracionales como en los racionales, ya que en ambos se da el apetito natural, sin embargo, en los agentes del tipo 'voluntad' la tendencia al fin es solo pasiva por lo que puede afirmarse que se proponen fines, ya siguiendo la inclinación natural o superándola.

En *QQ. Met.* V.1 se dice que algo externo a un agente 'si mueve interiormente en razón de fin, entonces no lo hace en razón de eficiente' y continúa 'fíjate que el Filósofo cuando habla del fin, dice que mueve metafóricamente.'³¹ La edición crítica nos remite a un pasaje de *Acerca de la generación y la corrupción* en el que Aristóteles comenta "la causa final no es activa (por lo cual la salud no es un principio activo, salvo en sentido metafórico)".³² Ésta parece ser la idea de Escoto cuando afirma que el apetito natural es pasivo y una inclinación a la propia perfección. Pero hay un matiz nuevo que es la actualidad de esa intención del agente como representación del fin/bien que realiza su perfección. La doctrina del *esse obiective et formale* le sirve al Doctor Sutil para darle realidad al fin en el interior del agente y a su vez indicar la tendencia hacia el bien específico de una naturaleza sin desmerecer la capacidad de autodeterminación propia de la voluntad según su apetito "libre".

En Escoto, el fin tiene un *esse in mente agentis* que explica su prioridad sobre las otras causas y por el que mueve al agente. Ahora bien, el *esse in mente* del fin tiene la realidad del *esse obiective*, es referencia al fin que perfecciona y aquieta la tendencia de una naturaleza. La

24. Duns Scotus 2006, p. 568.

25. Duns Scotus 1894, p. 660.

26. Duns Scotus 1894, p. 662.

27. Miralbell 1994, p. 125.

28. *ibidem*.

29. Duns Scotus 1997b, p. 672.

30. Duns Scotus 1941, p. 14.

31. Duns Scotus 1997a, p. 404.

32. Aristóteles 1987, p. 65.

causalidad metafórica del fin consiste en que por su presencia real en la intención del agente, ya sea en la mente o en su naturaleza, el principio activo busca alcanzarlo mediante una acción, tanto si lo hace de modo necesario o por medio de un acto libre. De esta manera, el fin es causa real del ser del efecto y como lo causado no puede ser mayor a su causa, el ser del fin debe ser más verdadero que el ser del efecto. Dice el franciscano que 'la salud, buscada por el médico, tiene un ser más verdadero en la mente del médico que la que posee en la materia'³³, puesto que el *esse* objetivo del fin tiene como sujeto al alma espiritual humana, cuyo ser es más perfecto que el de un accidente del cuerpo.

En Ord. IV.1.1.1 trata sobre la causalidad que puede tener una creatura respecto del término de la creación, presenta la respuesta positiva de Avicena y en su respuesta vuelve sobre el tema de la realidad del *esse cognitum*. Dice Escoto que, cuándo se habla de un ser más verdadero y perfecto, se debe aclarar si nos referimos en sentido absoluto o relativo. La piedra tiene como *obiectum cognitum* en la mente divina ser más verdadero y perfecto que fuera de ella en sentido absoluto. Sin embargo, en la piedra el *esse lapidis* es más verdadero que en la mente divina en sentido relativo ya que 'algo intrínseco a Dios realmente sería formal y propiamente piedra'³⁴, lo que no es posible porque todo lo formalmente en Dios es idéntico con su misma esencia.

Otro caso es el de quien construye una casa. En efecto, el artífice tiene la casa *formaliter* en su mente y este conocimiento es 'cierta perfección del alma'³⁵ cuando la casa construida no tiene una forma natural sino solo artificial, por lo que es más imperfecta que la poseída por el alma. Si aplicamos el principio por el cual un efecto no puede ser mayor a la causa, tenemos que el *esse cognitum* es tan real o más que el *esse* de la casa construida, 'su conocimiento es un ser real y ente más perfecto que la casa en la realidad extramental; además la casa en la mente participa objetivamente de un ser real más noble que el que posee extramentalmente.'³⁶ En el caso de los entes artificiales su forma es producto de una concurrencia de formas naturales, por tal motivo no es del todo extraño que Escoto diga que quizás no tienen una forma propia.

Estas breves consideraciones nos pueden servir para completar la idea del fin existiendo realmente como *esse obiective* en el agente. Podemos decir que en los agentes del tipo "naturaleza" encontramos fines *qua* causa en la misma estructura de su naturaleza, que como creaturas han recibido de parte del ser inteligente que les dio libremente una existencia tal. Por otro lado, los seres que actúan por el principio "voluntad" tienen, por ser creados con una estructura natural específica, el apetito natural que inclina de manera pasiva a la propia perfección y el apetito libre por el cual se autodeterminan según la inclinación natural o de otra manera, puesto que es esencial en este tipo de agente actuar contingentemente. Según lo dicho, reconocemos que en Escoto hay una apertura hacia la actuación liberal de los agentes voluntarios así como un proponerse fines a sí mismos, y en este sentido Miralbell acierta al decir que el fin es término del tender y no una energía difusivamente atrayente como

en el caso del Estagirita. Es evidente que la filosofía de la libertad que defiende Escoto lo lleva a modificar el planteo causal inclinándose a resolver los problemas desde la eficiencia, sin embargo no nos parece que su concepción de la voluntad sea ciega, arbitraria o absoluta, ya que también es explícita la existencia de un orden concreto así como una tendencia hacia el propio fin perfectivo en todos los seres.

'LA ACTUALIDAD VIRTUAL ES LA FORMA MÁS ALTA DE ACTUALIDAD'

Por último, Miralbell concluye que '[l]a actualidad virtual en Escoto es la forma más alta de actualidad' y entiende por actualidad virtual 'una potencia activa en tanto que espontáneamente capaz de efectos, que va en busca de fines por ella misma elegidos, en el sentido de que son sus "objetivos"'. Es el deseo espontáneo.'³⁷

La idea de acto virtual es utilizada por Escoto especialmente cuando trata la cuestión del principio cinemático en *QQ. Met. IX.14*, acerca del cual sostiene que no se cumple universalmente y para explicar cómo algo puede moverse a sí mismo sin estar en potencia y acto al mismo tiempo respecto de la misma perfección, recurre a las ideas de acto virtual y formal. Ahora bien, *potentia* puede entenderse como un modo de ser opuesto al acto y en este sentido no puede algo ser en acto y en potencia al mismo tiempo, como el agua fría no es simultáneamente cálida. Pero *potentia* puede tomarse como un principio eficiente para ser o hacer algo, ya sea de modo unívoco, cuando el agente causa en el efecto una perfección de su misma ratio (por ej. el buey que engendra otro buey), o de modo equívoco, cuando el agente causa en el efecto una perfección de distinta ratio (por ej. Dios crea seres materiales).

Teniendo en cuenta este segundo sentido de *potentia*, dice Escoto que 'cualquier agente equívoco está en acto respecto de su efecto, no teniendo formalmente un acto semejante, porque entonces no sería agente equívoco, sino teniéndolo virtualmente, porque formalmente lo tiene más eminentemente.'³⁸ Los agente equívocos deben poseer de alguna manera la forma que van a producir en el efecto, puesto que nadie da lo que no tiene, por ello se dice que aquella forma está en acto virtual, es decir, que es poseída de un modo eminente a como se da en lo causado. Comenta Effler que 'la perfección de la corporeidad, sin embargo, está en Dios solo de una manera virtual. En otras palabras, él tiene el poder actual para hacer o crear cuerpos.'³⁹ El acto virtual indica, por lo tanto, una potencia activa ya que es el poder que tiene un agente para producir tal efecto.

En el caso de un agente unívoco la forma a imprimir en el efecto es poseída en acto formal, por ello no puede haber automovimiento en estos casos 'digo que si se movería con movimiento unívoco, entonces lo haría a la forma que tiene formalmente, y así al mismo tiempo estaría en potencia y en acto.'⁴⁰ Sin embargo, un agente equívoco puede estar en potencia y en acto respecto de lo mismo, 'pero no está en acto respecto del mismo término según una forma de la misma especie

33. Duns Scotus 1997a, p. 401.

34. Duns Scotus 2008, p. 35.

35. *ibidem*.

36. *ibidem*.

37. Miralbell 1994, p. 126. El subrayado es del autor.

38. Duns Scotus 1997b, p. 658.

39. Effler 1962, p. 82.

40. Duns Scotus 1960, p. 385.

de modo unívoco, sino que está en acto por una forma más perfecta, que contiene virtualmente la forma que es término del movimiento.⁴¹ La forma poseída en acto virtual es más perfecta que en acto formal porque la primera incluye a la segunda de un modo eminente, por tanto un agente equívoco 'está en acto virtualmente respecto de lo que se encuentra formalmente en potencia.'⁴² Aquí radica la posibilidad de algunas instancias en las que se afirma la existencia del automovimiento, puesto que una misma potencia activa puede estar en acto virtual respecto de una perfección y en potencia al acto formal de esa misma perfección, por lo que motor y movido son el mismo.

Como es evidente, adherimos a la observación de Miralbell que la forma más alta de actualidad en Escoto es la del acto virtual, sin embargo no parece desprenderse del sentido general de actualidad virtual la idea de "espontaneidad" o "deseo espontáneo" que plantea en su interpretación. Por un lado, nos parece que no atiende correctamente a la disyunción entre "naturaleza" - "voluntad" y reduce la doctrina escotista acerca de la primera, por otro lado hablar de deseo espontáneo en la voluntad podría no corresponderse del todo con la doctrina de los dos apetitos y afecciones que Escoto propone en diferentes pasajes de su obra.

En el caso de las potencias que actúan al modo "naturaleza" ya dijimos que no persiguen fines por ellas elegidos sino que están determinadas por sus objetos a obrar en la medida que estos se hagan presentes a ellas, como una planta crece necesariamente una vez puestos la luz y los nutrientes adecuados. Además, dijimos que los agentes naturales no pueden producir efectos opuestos *per se* sino *per accidens*, es decir, que dependerán del sujeto que recibe su acción. Por último, se podría decir que la actividad es espontánea si la entendemos bajo la razón de inmediatez que tiene su actividad una vez puestas las condiciones, pero este no es el sentido con el cual Miralbell describe la espontaneidad de la actualidad virtual.

En cuando a los agentes del tipo "voluntad" hay, como hemos visto, una búsqueda activa de fines a los que libremente se autodeterminan, y tal motivación viene dada por el amor eficiente del agente al fin, es así que '[e]ste «finis ut amatus», por una parte, es independiente de la bondad objetual; y, por otra, supone esta bondad objetual o se apoya sobre tal bondad.'⁴³ En efecto, el apetito natural al indicar con su inclinación un fin adecuado a la propia esencia marca, por decirlo así, la conveniencia de alcanzarlo libremente, sin embargo, no es suficiente la inclinación pasiva sino que la voluntad debe libremente elegirlo y es por esto que su actividad es más noble que la de un agente natural, '[e]l *finis ut amatus*, por una parte, libera a "lo libre" del determinismo objetual, característico del obrar por modo de naturaleza y, por otra, le ofrece motivo suficiente de obrar, sin que sea motivo determinante o necesitante.'⁴⁴ Dicho esto, nos parece que se debe matizar ese deseo espontáneo en el seno de la actualidad virtual de la voluntad respecto de las voliciones, porque en su misma estructura hay una potencia formal pasiva que la inclina a unos fines determinados conforme a la propia conveniencia, el apetito natural y no olvidemos tampoco que el apetito libre se juega en la relación entre la *affectio commodi* y la *affectio iustitiae*. En definitiva, la libertad para Escoto consiste en la capacidad activa de poder superar la tendencia a obrar de una manera

determinada por la suficiencia de la propia voluntad, sin embargo esto no quiere decir que no pueda darse una elección libre en la que se conforme la actividad de la voluntad de acuerdo a la inclinación natural que posee pasivamente.

CONCLUSIÓN

Para concluir resaltemos los puntos principales de nuestra evaluación sobre la interpretación que propone Miralbell sobre la causalidad eficiente y final en Escoto:

1. El fin tiene prioridad respecto de las demás causas puesto que su causalidad consiste en mover a actuar a la causa eficiente y de ellas dependen la causas intrínsecas. De todas maneras, hay cierta prioridad del eficiente respecto del ser del efecto, puesto que el fin es concebido como la intención de un agente para producir un efecto. En el caso de la voluntad debemos distinguir el apetito natural, por el cual se encuentra inclinada al bien como fin de su propia esencia, del apetito libre por lo que hay una intencionalidad estructural en la voluntad que coexiste con la elección liberal de fines.
2. La división de los principios activos "naturaleza" y "voluntad" que Escoto presenta como dos modalidades irreductibles de la eficiencia no quedan, a nuestro juicio, caracterizadas adecuadamente en esta sección del texto de Miralbell. Los agentes del modo "naturaleza" se presentan con rasgos que no le son propios como elegir fines, moverse espontáneamente, buscar objetos opuestos y por ello la aplicación del modelo psicologista no nos parece que sea *ad mentem Scoti*.
3. La identificación del fin qua causa con la intención presente en el agente según un *esse obiective* dificulta aceptar la interpretación de Miralbell que el fin solo es actual cuando es actualizado por la eficiencia, puesto que en este caso tomamos como fin lo causado. Sin embargo, Escoto entiende que todo agente natural posee un poder activo en el cual se encuentra esa intención para actuar. En el caso de los agentes del tipo "voluntad" la realidad de la intención se ve en la tendencia que llama apetito natural.
4. Que el fin mueve metafóricamente, no debe entenderse en sentido eficiente sino que Escoto busca un modo de expresar su causalidad real respecto del efecto, ya que este depende de él. Es por ello, que adherimos con Miralbell en que el fin es una inclinación pasiva y no una energía atrayente, aunque aclaramos que esa tendencia tiene un tipo de ser en el agente y no puede considerarse sólo como posible.
5. La distinción formal de los apetitos en la voluntad y la recuperación de la doctrina sobre las afecciones en la voluntad libre, complejizan la visión de Escoto como un filósofo voluntarista. En este sentido, hablar de arbitrariedad o ceguera en la elección libre nos parece que es dejar de lado la postura de Escoto sobre la estructura propia de la voluntad en la que se encuentra junto con la capacidad de autodeterminación la inclinación pasiva al bien ya que de lo contrario se perdería la misma naturaleza de la voluntad.

41. *ibidem*.

42. *ibidem*.

43. Guzmán Manzano 1993, p. 536.

44. *ibidem*.

- Aristóteles, *Acerca de la generación y la corrupción*, Madrid, Gredos, 1987.
- Aristóteles, *Física*, Madrid, Gredos, 1995.
- Duns Scotus, Ioannes, *Tractatus de primo principio*, Freiburg, Herder, 1941.
- *Ordinatio I*, dist. 1-2, ed. C. Balic et al., Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano, 1950 (Opera omnia, II).
- *Lectura prologus - I*, dist. 1-7, ed. C. Balic et al., Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano, 1960 (Opera omnia, XVI).
- *Lectura II*, dist. 7-44, ed. L. Modric et al., Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano, 1993 (Opera omnia, XIX).
- *Ordinatio III*, dist. 1-17, ed. B. Henchich et al., Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano, 2006 (Opera Omnia, IX).
- *Ordinatio IV*, dist. 1-7, ed. B. Hechich, Typis Polyglottis Vaticanis, Vaticano, 2008 (Opera omnia, XI).
- *Quaestiones super libros Metaphysicorum Aristotelis*, I-V, ed. G. Etzkorn et al., Franciscan Institute Publications, New York, 1997a (Opera Philosophica, III).
- *Quaestiones super libros Metaphysicorum Aristotelis*, VI-IX, ed. G. Etzkorn et al., Franciscan Institute Publications, New York, 1997b (Opera Philosophica, IV).
- *Reportatio Parisiensis IV*, dist. 7-49, Vivès, Paris, 1894.
- Effler, Roy, *John Duns Scotus and the principle 'omne quod movetur ab alio movetur'*, New York, Franciscan Institute Publications, 1962.
- González Ayesta, Cruz, *Naturaleza y voluntad*, Pamplona, Eunsa, 2007.
- Guzmán Manzano, Ignacio, "La óptica del acto beatífico según Escoto" en *Antonianum* 68/4 (1993) 526-562.
- Miralbell, Ignacio, *El dinamismo voluntarista de Duns Escoto*, Pamplona, Eunsa, 1994.
- Scapin, Pietro, "La causalità nel pensiero di Scoto" en *Miscellanea Francescana* 66 (1966) 357-400.